



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

FORMULARIO PARA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

FORMULARIO #

Lugar y Fecha:

OBJETO DE LA VEEDURÍA:

DATOS DEL CIUDADANO/A SOLICITANTE

TIPO DE INSCRIPCIÓN		INDIVIDUAL	<input type="checkbox"/>							
		ORGANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>							
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE										
N° DE CÉDULA										
NACIONALIDAD	Ecuatoriana:	<input type="checkbox"/>	Extranjero:	<input type="checkbox"/>						
GÉNERO	Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>	GLBTI	<input type="checkbox"/>				
AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	MESTIZO	<input type="checkbox"/>	AFRODESCENDIENTE	<input type="checkbox"/>	INDÍGENA	<input type="checkbox"/>	MONTUBIO	<input type="checkbox"/>	OTROS:	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO	PROVINCIA:	CIUDAD:	CALLE:			NÚMERO				
NÚMERO TELEFÓNICO	Casa:	Oficina:	Celular:							
CORREO ELECTRÓNICO										

OCUPACIÓN ACTUAL

INSTITUCIÓN - EMPRESA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE TRABAJO

EN CASO DE PERTENECER A UNA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN			
	De Hecho	De Derecho		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	RUC de la organización:			
DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	PROVINCIA	CIUDAD	CALLE	NÚMERO



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

FORMULARIO PARA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Requisitos para ser veedor/a	SI	NO
a) Encontrarse en ejercicio de los derechos de participación,		
b) En el caso de representantes de personas jurídicas o de organizaciones sociales, se requiere el documento de representación o delegación, señalando en el mismo, que ninguno de sus integrantes tiene conflicto de intereses		
No podrán ser veedores/as ciudadanos/as, quienes tengan las siguientes inhabilidades		
a) Ser contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato, programa, servicio, proyecto, o concurso objeto de la veeduría, ni quienes tengan algún interés patrimonial directo o se demuestre objetivamente que existe otro tipo de conflicto de intereses en la ejecución de las mismas.		
b) Estar vinculados por matrimonio, unión permanente, o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como con los servidores públicos que tengan participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos.		
c) Ser trabajadores o servidores públicos, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, servicio, contrato o programa sobre el cual se ejercen veedurías.		
d) En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público por la entidad observada;		
e) Adeudar más de dos (2) pensiones alimenticias, conforme certificación judicial.		
f) No haber cumplido con las medidas de rehabilitación ordenadas por autoridad competente en los casos de violencia intrafamiliar o de género.		
g) Pertenecer a más de una veeduría en curso.		
h) Ejercer cargos de elección popular, o ser cónyuge, pareja en unión permanente, o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad de una autoridad de elección popular, mientras la referida autoridad se encuentre en ejercicio de sus funciones.		
i) Ser directivo de un partido o movimiento político.		
(Adjuntar Copia de Cédula, copia de la papeleta de votación, declaración Juramentada no notariada. En el caso de representantes de personas jurídicas o de organizaciones sociales, el documento de representación o delegación, señalando además en el mismo que ninguno de sus miembros tiene conflicto de intereses).		

Declaro bajo juramento que la información proporcionada es cierta, y puede ser sujeta a revisión

SOLICITANTE

RESPONSIBLE DEL CPCCS